

**TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**Comité de Compras y Contrataciones**  
**ACTA CCC-07-2022**  
**CCC- TSS-2022-762**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta y un (31) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), de forma remota el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, el **Ing. Henry Sahdalá Dumit**, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; el **Lic. José Israel Del Orbe Antonio**, Director de Finanzas; la **Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera**, Directora de Planificación y Desarrollo; la **Lic. Nermis Cesarina Andújar Troncoso**, Directora Jurídica; la **Lic. Jenniffer Gómez Linares**, Responsable de Acceso a la Información; la **Lic. Arlin Yajaira Mercedes Villa**, Encargada Interina del Departamento de Elaboración de Documentos Legales, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por la **Lic. Marina Inés Fiallo Cabral**, Directora Administrativa; la **Lic Jazmin Uceta Perez**, Encargada del Departamento de Control y Análisis de las Operaciones y la **Lic. Rosa Elizabeth Núñez**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- **PRIMERO:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Comité Evaluador del Sobre B, contenido de la "Propuesta Económica" del Proceso de Compras y Contrataciones Pública bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2021-0019**, para la Adquisición de Servicio de Almuerzo por medio de Plataforma Web Multiproveedores y Multimenú para el personal de la Tesorería de la Seguridad Social de los Grupos ocupacionales I, II y III.
  
- **SEGUNDO:** Conocimiento y Aprobación de los Procesos de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Excepción por Proveedor Único siguientes:
  - ❖ Adquisición de Dos (02) Licencias Citrix ADC CPX 1000-Advanced Edition LA-0002549573-62529 GELA-1.
  
  - ❖ Adquisición de Dieciséis (16) Licencias ACL Analytics; Cinco (05) Licencias Robotics Enterprise- Professional- Starter Pack.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **primer punto de la agenda**, donde fue presentado el Informe del comité Evaluador de la Apertura de las Propuestas Económicas "sobre B" del Proceso de Compras y Contrataciones Pública bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2021-0019**, para la Adquisición de Servicio de Almuerzo por medio de Plataforma Web Multiproveedores

y Multimenú para el personal de la Tesorería de la Seguridad Social de los Grupos ocupacionales I, II y III, el cual establece lo siguiente:

### **Informe Final**

#### **Antecedentes:**

En fecha veinte (20) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), fue acogido el Informe de evaluación de la propuesta técnica del proceso de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2021-0019** para la Adquisición de Servicios de almuerzo por medio de plataforma web Multiproveedores y multimenú para el personal de la Tesorería de la Seguridad Social, en el cual se determinó que la empresa Inversiones Siurana, SRL, cumple con los requisitos de documentación y técnicos establecidos, por lo que califica para la apertura del sobre B, contenido de la Oferta Económica.

#### **EVALUACIÓN**

El día veintisiete (27) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), a las doce del mediodía (12:00 m) fue llevado a cabo el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas contenidas en el Sobre B, en presencia del Notario Público, representante de la referida empresa, integrantes y observadores del Comité de Compras de la TSS.

#### **SOBRE B. PROPUESTA ECONOMICA**

<b>Documento requerido/Empresa</b>	<b>EMPRESAS</b>
	<b>Inversiones Siurana, SRL</b>
Formulario <b>SNCC.F.033 Oferta Económica</b> o cotización. <b>No subsanable</b> En caso de diferencia en los valores económicos entre el formulario y el portal se tomará como válido lo indicado en el portal. Debe mantenerse la unidad de medida establecida por la TSS	Cumple
<b>Garantía de Mantenimiento de la Oferta.</b> Correspondiente a una Póliza de Seguro <b>de una Compañía de Seguros con calificación mayor a 1 en los índices de solvencia y liquidez de la Superintendencia de Seguros considerando su última publicación en el portal el día de la emisión de la Garantía</b> , por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo impuestos, en Moneda Local (DOP), con fecha de vigencia mínima de tres meses a partir de la apertura de la oferta económica, es decir, hasta por lo menos el <b>27 de abril 2022.</b>	Cumple Seguros APS
<b>PRECIO UNITARIO RD\$</b>	506,000.00
<b>VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	3,582,480.00
<b>Monto Garantía Mantenimiento de Oferta</b>	35,824.80

#### **EVALUACIÓN**

Procedimos a la evaluación de la documentación económica de la empresa.

Documento/Empresa		Inversiones Siurana, SRL
Anexo 1. Formulario Propuesta Económica		Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Índice de Solvencia y Liquidez	Cumple
	Monto en Pesos Dominicanos	Cumple
	Cubre 1% del total de la propuesta	Cumple
	Vigencia mínima de 3 meses	Cumple

### CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación será bajo un sistema basado en precio, en el cual se adjudicará a un único oferente/proponente entre aquellos que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos y ofrezca el menor precio.

### ECONOMICA

Item	Cant	Descripción	Inversiones Siurana, SRL			
			Precio Unitario	ITBIS	Subtotal	Total
1	6	Servicio de Almuerzo por medio de Plataforma Web	RD\$ 506,000.00	91,080.00	597,080.00	3,582,480.00
					Total	<b>3,582,480.00</b>

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez evaluada la propuesta de la empresa participante, incluyendo el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación, así como evaluados los criterios establecidos, esta comisión recomienda la adjudicación con un monto total de **RD\$ 3.582,480.00** del proceso de Comparación de Precios **TSS-CCC-CP-2021-0019** a la empresa **Inversiones Siurana, SRL** por cumplir con todos los requisitos y ser el único proponente.

En vista de todo lo anterior y validado el informe del comité evaluador, por lo que, en relación al **segundo punto de la agenda** el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se acoge la recomendación del comité evaluador y se aprueba la adjudicación a la empresa **Inversiones Siurana, SRL** por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2021-0019**, para la Adquisición de Servicio de Almuerzo por medio de Plataforma Web Multiprovedores y Multifmenú para el personal de la Tesorería de la Seguridad Social de los Grupos ocupacionales I, II y III, por un valor de **Tres Millones Quinientos Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$ 3.582,480.00) ITBIS incluido.**
- **SEGUNDO:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar la notificación correspondiente.

- **TERCERO:** Se ordena a la Dirección Jurídica elaborar el contrato conforme sea generada la cuota a comprometer correspondiente al indicado proceso.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **segundo punto de la agenda** en el cual fueron presentados los procesos de Compras y Contrataciones Públicas propuestos por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación bajo la modalidad de Excepción por Proveedor Único siguientes:

**Adquisición de Dos (02) Licencias Citrix ADC CPX 1000- Advanced Edition LA-0002549573-62529 GELA-1**, tenemos a bien considerar lo siguiente:

**CONSIDERANDO:** Que, en fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), fue emitida la Certificación por parte de la empresa Citrix Systems INC, donde se hace constar que **Multicomputos SRL** es el único canal con membresía platinum en República Dominicana que proporciona ventas y soporte técnico para todos los productos Citrix.

**CONSIDERANDO:** Que, en fecha siete (07) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), fue recibido de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación por medio del Memorando TSS-2021-9434 el informe donde indica la condición de Proveedor Único de la empresa **Multicomputos SRL**.

**CONSIDERANDO:** Que, en fecha doce (12) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación realizó la solicitud de compras No. **4319**, para la Adquisición de Dos (02) Licencias Citrix ADC CPX 1000- Advanced Edition LA-0002549573-62529 GELA-1, por un valor de Novecientos Ochenta Mil Setecientos Cincuenta y Cinco Pesos Dominicanos con 94/100 (DOP\$ 980,755.94).

**CONSIDERANDO:** Que, en fecha veintiocho (28) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), fue emitido el certificado de apropiación presupuestaria con preventivo No. 2022.5211.01.0001.104, mediante el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), por el monto de Novecientos Ochenta Mil Setecientos Cincuenta y Cinco Pesos Dominicanos con 94/100 (DOP\$980,755.94), correspondientes a la solicitud No. **4319**, relativa al indicado proceso.

**Adquisición de Dieciséis (16) Licencias ACL Analytics; Cinco (05) Licencias Robotics Enterprise- Professional- Starter Pack**, tenemos a bien considerar lo siguiente:

**CONSIDERANDO:** Que, en fecha diez (10) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), fue emitida la Certificación por parte de la empresa Diligent Corporation, donde se hace constar que **Riscoo Beratung DO SRL** es el único distribuidor autorizado en República Dominicana proporciona

ventas y soporte técnico para todos los productos del Software patentado de ACL Services LTD.

**CONSIDERANDO:** Que, en fecha doce (12) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación realizó la solicitud de compras No. **4321**, para la Adquisición de Dieciséis (16) Licencias ACL Analytics; Cinco (05) Licencias Robotics Enterprise- Professional- Starter Pack, por un monto de Novecientos Veintiún Mil Ochocientos Veintiséis Pesos Dominicanos con 62/100 (DOP\$ 921,826.62).

**CONSIDERANDO:** Que, en fecha catorce (14) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), fue recibido de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación por medio del Memorando TSS-2022-300 el informe donde indica la condición de Proveedor Único de la empresa **Riscoo Beratung DO SRL**.

**CONSIDERANDO:** Que, en fecha veintiocho (28) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), fue emitido el certificado de apropiación presupuestaria con preventivo No. 2022.5211.01.0001.105, mediante el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), por el monto de Novecientos Veintiún Mil Ochocientos Veintiséis Pesos Dominicanos con 62/100 (DOP\$921,826.62), correspondientes a la solicitud No. **4321**, relativa al indicado proceso.

**CONSIDERANDO:** Que, el Decreto 15-17 de fecha ocho (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017) establece que los órganos y entes públicos no podrán iniciar procesos de compras y contrataciones sin contar con el Certificado de Apropiación Presupuestaria emitido por el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

**CONSIDERANDO:** Que, el Artículo 3 numeral 6 del Reglamento 543-12, que establece que serán considerados procesos de excepción y no una violación a la Ley los procesos de Proveedor Único "Procesos de adquisición de bienes o servicios que sólo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica".

En vista de todo lo anterior y validadas las solicitudes realizadas, el Comité de Compras y Contrataciones en relación al **segundo punto de la agenda**, de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se aprueban los procesos de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Excepción Por Proveedor Únicos siguientes:
  1. **Adquisición de Dos (02) Licencias Citrix ADC CPX 1000-Advanced Edition LA-0002549573-62529 GELA-1.**
  2. **Adquisición de Dieciséis (16) Licencias ACL Analytics; Cinco (05) Licencias Robotics Enterprise- Professional- Starter Pack.**

- **SEGUNDO:** Se ordena la Dirección Administrativa realizar la convocatoria a presentar ofertas a la empresa **Riscco Beratung DO SRL** es el único distribuidor autorizado en República Dominicana proporciona ventas y soporte técnico para todos los productos del Software patentado de ACL Services LTD.
- **TERCERO:** Se ordena la Dirección Administrativa realizar la convocatoria a presentar ofertas a la empresa **Multicomputos SRL** es el único canal con membresía platinum en República Dominicana que proporciona ventas y soporte técnico para todos los productos Citrix.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.





**Henry Sahdalá Dumit**  
Tesorero de la Seguridad Social  
Miembro



**Jose Israel Del Orbe Antonio**  
Director de Finanzas  
Miembro



**Nermis Cesarina Andújar Troncoso**  
Directora Jurídica  
Miembro



**Laura Patricia Hernández Cabrera**  
Directora de Planificación y Desarrollo  
Miembro



**Jenniffer Gómez Linares**  
Responsable de Libre Acceso a la  
Información Pública  
Miembro